

Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar¹

*Gender Studies in Colombia. A Preliminary
Discussion*

*Estudos de Gênero na Colômbia. Uma
discussão preliminar*

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

Docente de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
alba.rodriguez@correounivalle.edu.co

María Eugenia Ibarra Melo

Docente de la Universidad del Valle, Cali-Colombia
maria.ibarra@correounivalle.edu.co

Recibido: 05.02.13

Aprobado: 07.05.13

¹ El proyecto de investigación "Epistemologías de género en Colombia" fue financiado por la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad del Valle, en la convocatoria interna 2011, código 6136. Las autoras pertenecen a los grupos de investigación Acción Colectiva y Cambio Social (ACASO), de la Facultad de Ciencias sociales y Económicas, y al Grupo de investigación Género y Política del Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle. Durante la primera fase del proyecto participaron en calidad de monitores, las estudiantes Aleyda Espinel y Susana Lozano, de Trabajo social y Ange La Furcia, Lucía Martán y María Alejandra García, de Sociología.

Resumen

Este artículo presenta los resultados preliminares de un estado del arte sobre la investigación realizada en Colombia con perspectiva de género y feminista. Se analiza los estudios realizados por los investigadores de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Antioquia, entre 2000 y 2010. Se estudian tres aspectos principales: los temas y problemas de conocimiento, las metodologías y la fundamentación teórica, los cuales develan sujetos situados y diversos en los que confluyen género, etnia y clase como categorías estructurantes. También se concluye que el conocimiento producido desde esta perspectiva no está escindido de la acción, lo cual refleja una característica fundamental de las epistemologías feministas y de género.

Palabras clave: Epistemologías de Género, Estudios de Género, Colombia.

Abstract

This paper presents the preliminary results of the state of art regarding the research with a gender and feminist perspective conducted in Colombia, by researchers from the Universidad Nacional de Colombia Gender Studies School, the Universidad del Valle Gender, Woman, and Society Studies Center, and the Universidad de Antioquia Interdisciplinary Gender Studies Center, between 2000 and 2010. Three main aspects are analyzed: knowledge topics and problems, methodologies, and theoretical principles that reveal diverse and situated subjects in which gender, ethnicity, and class, as structuring categories, converge. As well, it is concluded that knowledge produced from this perspective is not cleaved from action, which mirrors a fundamental characteristic of the gender and feminist epistemologies.

Keywords: Gender Epistemologies, Gender Studies, Colombia.

Resumo

Este artigo apresenta os resultados preliminares de um estado da arte sobre pesquisa realizada na Colômbia, com perspectiva de gênero e feminista. Analisam-se os estudos dos pesquisadores da Escola de Estudos de Gênero da Universidade Nacional da Colômbia, o Centro de Estudos de Gênero, Mulher e Sociedade da Universidade do Valle e o Centro Interdisciplinar de Estudos de Gênero da Universidade de Antioquia, entre os anos 2000 e 2010. Estudam-se três aspectos principais: os assuntos e problemas do conhecimento, as metodologias e os fundamentos teóricos, que revelam sujeitos situados e diversos nos quais confluem gênero, etnia e classe como categorias estruturantes. Conclui-se também que o conhecimento produzido a partir desta perspectiva no está separado da ação, refletindo uma característica fundamental das epistemologias feministas e de gênero.

Palavras-chave: Epistemologias de Gênero, Estudos de Gênero, a Colômbia.

Introducción

Los estudios de mujeres, feministas y con perspectiva de género en Sur América y en Colombia han tenido un importante incremento (a partir de la década del setenta del siglo XX) tanto en la diversidad de temáticas que tratan, en las metodologías que emplean, como en los marcos teóricos que eligen. Diversos trabajos se han realizado tanto en América Latina, como en Colombia para sistematizar los estudios feministas y con perspectiva de género. Entre los más destacados están las investigaciones realizadas por Norma Fuller (2000) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y por Ángela María Estrada (1997) y Magdalena León (2007) en Colombia.

El estudio realizado por Fuller agrupa las investigaciones a través de ocho ejes: a) género, b) desarrollo y grupos locales, c) economía y política, d) movimientos políticos, e) clase, raza y etnicidad, f) identidades de género, g) sistemas de género locales y h) la crítica al sesgo ginecocéntrico. En cada uno de estos sitúa las y los autores más destacados y sus correspondientes publicaciones.

Por su parte, Estrada realiza un trabajo semejante para la producción colombiana. Agrupa y caracteriza los elementos de su corpus documental a través de diez ejes temáticos: a) propuestas y análisis de la política pública, b) mujer y educación, c) mujer y etnia, d) actores y violencia en el contexto intrafamiliar, e) desarrollo sostenible y planeación con perspectiva de género, f) género, mujer, ciudadanía y participación democrática, g) género, mujer, condiciones de vida y demografía, h) mujer, trabajo y trabajo doméstico, i) género, mujer y escritura y feminismo, j) género, identidad y relaciones de género, feminidad y masculinidad. Además de este extenso recorrido, plantea algunos desafíos para futuras investigaciones.

León (2007) se centra en las tensiones que han vivido los estudios de género en Colombia y en la vigencia del objetivo que les dio origen, “transformar el conocimiento androcéntrico y crear uno nuevo, más universal, que lograra explicar la subordinación de las mujeres y dar entrada a la óptica de género y a la especificidad de la diferencia. Un conocimiento que poco a poco permita leer la realidad atendiendo a la dinámica social de las relaciones entre los sexos, junto con otras relaciones sociales como las de clase, raza o etnia” (2007, 25)².

Si bien los estudios citados han contribuido significativamente a la comprensión de los aportes realizados desde la academia, consideramos importante indagar cómo se está produciendo conocimiento con perspectiva de género o feminista en Colombia y trabajar tres aspectos: 1) temas y problemas, 2) particularidades de las metodologías de investigación y 3) fundamentación epistemológica de los estudios publicados entre el 2000 y el 2010, en los tres centros de estudios de género: la Escuela de Estudios de Género (EEG) de la Universidad Nacional de Colombia (Unal), el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad (CEGMS) de la Universidad del Valle (Univalle) y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) de la Universidad de Antioquia (Udea), que fueron escogidos porque en estos converge un colectivo importante de investigadores e investigadoras que trabajan con la perspectiva de género. El trabajo realizado

2 No desconocemos que existen otros estudios precedentes. Ellos se citan en extenso en el informe final de investigación.

es una “investigación de la investigación” (Jiménez 2006, 35); por tanto, se realizó un proceso hermenéutico de artículos, capítulos de libros y libros, que se constituyeron en el insumo fundamental para la producción de conocimiento en los tres aspectos planteados. Acorde con el tipo de estudio, la estrategia metodológica se estructuró a partir de los siguientes aspectos:

- a. **Ubicación de los estudios con perspectiva de género y/o feminista.** Se hizo de acuerdo con tres aspectos: la pertenencia de los(as) investigadores(as) a los centros mencionados; que la producción se hubiera publicado en el período 2000-2010 y que ésta tuviera identificación con las perspectivas de género o feministas. Los artículos, capítulos y libros producto de investigación se ubicaron a través de los GrupLAC de los grupos de investigación que pertenecen a los centros y de los CvLAC de los(as) investigadores(as) que integran los mismos. Con relación a estas fuentes es necesario destacar que no siempre ofrecen referencias bibliográficas completas.
- b. **Exploración inicial.** Este paso permitió dar cuenta del acumulado existente. La clasificación de la información se realizó a partir de la siguiente matriz.

Matriz 1. Datos para la clasificación de los documentos

Temas de investigación	Autor(es)	Problema	Evidencias empíricas	Metodología	Referentes teóricos	Aportes al conocimiento

Fuente: elaboración propia.

El propósito consistió en lograr una primera depuración de la información que llevó a descartar los productos académicos sin ISSN o ISBN; no se tuvieron en cuenta publicaciones que corresponden a autoría institucional, ni las compilaciones ni las traducciones de obras, que no incluyeran comentarios o interpretaciones de la obra. Por último, se depuraron las publicaciones por autor en las diferentes coautorías. De esta manera, se redujo la base inicial de fuentes que componen el corpus documental construido para esta investigación. Un archivo que está mediado por la fuente elegida³.

3 Reconocemos los problemas de estos registros, pero aun así consideramos que esta es una fuente apropiada para conocer la producción académica sobre el asunto que nos interesa. Entre las deficiencias más frecuentes que detectamos en la plataforma Scienti de Colciencias están las siguientes: no se suministra información precisa sobre la producción, es decir, que no hay un modelo uniforme de registrar las referencias bibliográficas. Por ejemplo, en ocasiones la información suministrada no corresponde con lo que se encuentra en los fondos documentales de las bibliotecas o en las páginas *web* de las revistas indexadas; no se distingue entre la autoría, la compilación o la edición de un libro. De igual manera, no se presenta la producción intelectual completa de las y los investigadores realizada en determinados períodos de tiempo, aunque este sea un asunto que atañe al propio investigador que no actualiza su CvLac.

- c. La construcción del acervo documental. En este paso se inició la consecución de los documentos seleccionados para recopilar el conjunto de aquellos que se someterían a análisis, de acuerdo con los parámetros establecidos. Una vez construido el *corpus* documental, se procedió a la búsqueda de la producción bibliográfica, ya fuera en medio físico o virtual. Las pesquisas se realizaron en las páginas web de las distintas revistas y a través del sistema OPAC de las diferentes universidades de Colombia.
- d. Revisión panorámica. A partir de la base de datos creada con la producción de cada docente, se inició una lectura panorámica de los textos. Esta lectura respondía a las preguntas planteadas en la investigación y se realizó por autor(a).
- e. Análisis de contenido. Para el logro del mismo se identificó y examinó el tipo de documento, autoras y/o autores, problema de investigación, evidencias empíricas, metodología y referentes epistemológicos y teóricos. En el título del documento se plasmaron los URL de los artículos de las investigadoras que se encontraron en la *Web*, para la construcción de una biblioteca virtual. En el problema de investigación se identificó el asunto central del que trataba el documento. Por su parte, las evidencias empíricas obedecieron a las fuentes mediante las cuales se obtuvo la información y en la metodología y referentes teóricos se buscaron, principalmente, las características distintivas para el caso de la investigación con perspectiva de género o feminista y también los estudios sobre mujeres.

Acorde con lo indagado y con la metodología utilizada en la investigación en la que se fundamenta el artículo, éste se estructura a partir de cuatro ejes: el primero presenta una breve alusión a los estudios sobre epistemologías de género y algunas claves teóricas que se asumieron como punto de partida y de análisis; el segundo clasifica los temas y problemas de las investigaciones con perspectiva de género y feminista; el tercero analiza las metodologías; y el cuarto los referentes teóricos y epistemológicos de los trabajos analizados. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre la epistemología de género o feminista subyacente en las investigaciones realizadas en el país.

1. Claves teóricas, tendencias y epistemologías en los estudios de género

En la *investigación de la investigación* delimitar claves teóricas parece ser un asunto no apropiado, debido a que en algunos estudios los estados del arte tienen como objetivo delimitar enfoques o perspectivas teóricas de los estudios realizados, con el fin de hacer un balance o construir nuevos modelos explicativos a partir de los ya realizados. Sin embargo, debido a la variedad de posibilidades que presenta este tipo de investigación y al tipo de trabajo realizado, consideramos pertinente explicitar algunos aspectos teóricos y referirnos a la literatura existente sobre las epistemologías en general y las epistemologías feministas y de género en particular.

En la revisión de algunos trabajos de la amplia literatura sobre epistemología de las ciencias sociales y humanas en general y de la epistemología de género y feminista en particular, encontramos dos aspectos a subrayar: el primero ¿qué

entender por epistemología? Diversos autores y textos plantean que la palabra epistemología está relacionada con la ciencia o parte de la ciencia que se ocupa de la teoría del conocimiento (Bunge 1986 y Jaramillo 2003, entre otros)⁴ y segundo ¿por qué consideramos que ésta es una “investigación de la investigación” que se enmarca en reflexiones y debates epistemológicos?

En relación con este primer aspecto, compartimos con Jaramillo (2003) que la epistemología es una forma de comprender la construcción de conocimiento científico unido a la vida cotidiana de los sujetos. Para este autor, por más que los científicos (sociales o naturales) quieran explicar o comprender, al margen de la vida, y apoyar sus postulados sin un fundamento del mundo en el mundo vital cotidiano no serán capaces. Sus intentos serán fallidos por cuanto sus explicaciones carecerían de vida y sensibilidad. La esencialidad humana los invita o más bien los consume y arrastra a “explicar y comprender que sus planteamientos sistemáticos y coherentes tienen como principio fundante una racionalidad sazónada con el sueño, el mito, el asombro, el deseo de descubrir y de hacer de sus utopías “científicas” algo realizable y plausible” (Jaramillo 2003, s.p).

En cuanto al segundo aspecto, la epistemología permite reflexionar y comprender cómo construimos conocimiento, cuál es la relación entre conocimiento, realidad y acción, esta última entendida en términos políticos, es decir, como posibilidad de construcción y transformación de lo dado.

1.1 Epistemologías feministas

Las epistemologías feministas⁵ surgen de forma concomitante con lo que diversos autores han delimitado como la crisis de las epistemologías tradicionales. De acuerdo con Sousa (2009), las epistemologías tradicionales comprenden el modelo mecanicista, compuesto por dos vertientes: la primera sostenía que el estudio de la sociedad debía hacerse bajo los mismos principios epistemológicos y metodológicos con los que se estudiaba la naturaleza; la segunda planteaba que las ciencias sociales debían tener un estatuto epistemológico y metodológico propio y “acorde con la especificidad del ser humano y su distinción polar en relación con la naturaleza” (Sousa 2009, 27). Esta segunda vertiente se declara en oposición al positivismo, sin embargo “ambas reivindican el monopolio del conocimiento científico social” (Sousa 2009, 28).

En relación con estos planteamientos, actualmente es recurrente afirmar que hay una crisis de paradigmas (Sousa 2009; Guzmán y Pérez 2005; y Torres 2001). Hay cuestionamientos sobre que “La tesis acerca de que el conocimiento científico es fiable porque se puede demostrar objetivamente. El reduccionismo científicista se tambalea. Conceptos como *conjeturas*, *falsación*, *crítica*, *intersubjetividad*, *innovación*, *cambio* han sustituido a los viejos: *verificación*, *certeza*,

4 No es el objetivo de este trabajo ni de este apartado realizar un recorrido exhaustivo por el contenido de la epistemología. Los interesados en ello pueden revisar el libro *La epistemología* de Robert Blanché (1973). Esta obra da cuenta de los orígenes y desarrollo de la epistemología, su relación con otras disciplinas y los tipos de problemas que afronta, que pueden ser generales a todas las ciencias o particulares.

5 Las referencias a la epistemología feminista resultan de una síntesis de los documentos de Heidi Grasswick (2008) y del documento de Guzmán y Pérez (2005).

objetividad, tradición, estabilidad (Guzmán y Pérez 2005, 5) (las cursivas son de los autores). En este mismo sentido, Sousa afirma que actualmente hay fuertes signos en el sentido de que el modelo de racionalidad científica tradicional está en una crisis profunda e irreversible, que se inició con los planteamientos de Einstein cuando demostró la relatividad de la simultaneidad, “distinguiendo entre la simultaneidad de acontecimientos presentes en el mismo lugar y la simultaneidad de acontecimientos distantes, en particular de acontecimientos separados por distancias astronómicas” (Sousa 2009, 31).

En este mismo marco de declaración de la crisis de la científicidad y de la epistemología tradicional surgen las epistemologías feministas, en la década de los ochenta. Su argumento central es que las epistemologías tradicionales no han permitido ver el lugar del género en la producción de conocimiento.

Las epistemologías feministas⁶ proponen comprender el modo en que las relaciones y prácticas de género se expresan y dan forma a la producción de conocimiento y la manera en que esas relaciones y prácticas afectan la vida de las mujeres y están implicadas en los sistemas de opresión. Si bien nacen situando la categoría de género en el centro del análisis –en la década del noventa hay una significativa expansión de estas epistemologías–, argumentan que ésta debe estar relacionada con otras categorías como la raza, la clase y la sexualidad.

Aunque pareciera que en los fundamentos de la epistemología feminista hay acuerdos, esta es diversa. Algunos autores⁷ coinciden en señalar cuatro perspectivas:

1. El empirismo feminista: es una perspectiva desarrollada, principalmente, por Helen Longino (1990; 1993) y Lynn Nelson (1990; 1993), autoras que se definen a sí mismas como empiristas (entendiendo el empirismo como lo que los sentidos nos ofrecen, lo cual es la base más fiable que tenemos para el conocimiento). Critican el individualismo presente en la epistemología moderna, porque consideran que los conocedores individuales están conceptualizados como genéricos (generales, comunes), es decir sin diferencias de ningún tipo. Por lo tanto, se desconoce la ubicación social de los sujetos en cuanto a género, procedencia, etnia y clase.
2. Enfoque psicodinámico: explora las consecuencias de que la ciencia haya sido desarrollada mayoritariamente por hombres. Autoras como Nancy Chodorow (1999) y Evelyn Fox (1985) plantean que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que son sometidos los seres humanos en la niñez.
3. Teoría feminista del punto de vista: desarrollada por Sandra Harding (1991; 1995), en el ámbito de las ciencias sociales (antropología y sociología), Nancy Hartsock (1983), Hilary Rose (1983) y Dorothy Smith (1974). Esta perspectiva plantea que los diferentes grupos humanos que conforman la sociedad tienen puntos de vista epistémicos diferentes. Esta perspectiva cuestiona la concepción de objetividad y la generalización

6 Un punto de partida es que las epistemologías feministas fueron desarrolladas en contextos diversos a los del sur, por feministas europeas y norteamericanas.

7 Ver González y Pérez (2002); Grasswick (2008) y Guzmán y Pérez (2005).

de situaciones, casi siempre condicionadas por el lugar en que se ubican los grupos humanos en la sociedad.

4. Posmodernismo feminista: se caracteriza por su escepticismo con relación a las afirmaciones universales de la razón y el progreso de la ciencia, argumenta que solo la solidaridad política en lugares sociales puede ser el cimiento de las conclusiones feministas debido a que no hay fundamentos epistemológicos independientes (Haraway 1995). Los feminismos posmodernos también se interrogan por la forma en que el desarrollo tecnológico contribuye a la liberación u opresión de las mujeres.

A partir de estas perspectivas podemos plantear que las epistemologías feministas cuestionan las epistemologías tradicionales, entre otros aspectos, en los siguientes:

- La homogeneidad y neutralidad del sujeto cognoscente, argumentando que este es diverso y la diversidad (género, etnia, clase) actúa en la producción de conocimiento.
- Cuestionan el individualismo presente en la epistemología moderna, fundamentada en los principios cartesianos, plantea el conocimiento como resultado del ejercicio cuidadoso de las facultades mentales de un individuo.
- Aunado al cuestionamiento del conocimiento individual plantean que son las comunidades las que conocen y no las personas individuales y homogéneas. En este sentido, insisten en el carácter social e interactivo de los conocedores.
- En concordancia con lo anterior, la objetividad es profundamente cuestionada, en la medida que si el conocimiento es una construcción social y además los conocedores son situados, éste no puede ser neutral ni imparcial. La imparcialidad es imposible debido a la parcialidad del conocimiento por ser situado, experiencial y diferenciado.

Si bien el balance anterior incluye los principales planteamientos de las feministas europeas y norteamericanas, no podemos dejar de lado los argumentos de las feministas, afro-descendientes, indígenas y mestizas, que desde los años setenta han alzado sus voces para demostrar las implicaciones del entramado del poder patriarcal y capitalista, considerando la relación entre los distintos sistemas de dominación: sexismo, racismo, heteronormatividad, clasismo (Curiel 2007) y cómo éstos tienen un lugar en la producción de conocimiento. A estas vertientes de pensamiento se les ha denominado subalternas o poscoloniales.

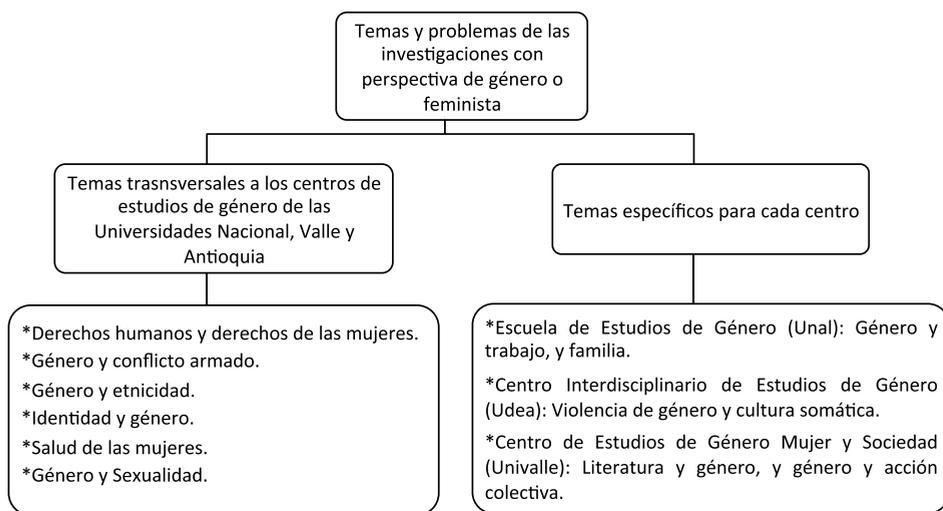
La síntesis presentada no pretende ser exhaustiva y, por supuesto, tampoco desarrolla con profundidad cada una de las perspectivas de las epistemologías feministas; no obstante, sí recoge los principales planteamientos que nos permiten tener fundamentos para adentrarnos en los tres aspectos que se han considerado para este artículo, y así dar cuenta de cómo se está produciendo conocimiento con perspectiva de género y feminista en Colombia.

2. Sobre los temas y problemas de investigación

A partir de los resultados preliminares es posible plantear que los estudios realizados en los tres centros de estudios de género seleccionados reflejan procesos

históricos, realidades sociales e intereses disciplinares de cada una de las y los investigadores. Hay temas que son comunes a los tres centros y que son desarrollados a partir del abordaje de diversos problemas de conocimiento y otros que reflejan especificidades de cada una de las instituciones, las cuales se constituyen especialmente por intereses y formación disciplinar de quienes los conforman. El siguiente diagrama permite distinguir entre temas comunes y específicos; no obstante, se reconoce que esta clasificación es preliminar, no pretende reducir los objetos de investigación, como tampoco negar las múltiples interrelaciones que pueden existir entre éstos; es sólo una herramienta para visualizar y ubicar temas y problemas investigados:

Diagrama 1. Temas y problemas de investigación con perspectiva de género o feminista



Fuente: elaboración propia.

Los temas compartidos o comunes a los tres centros de estudio de género son campos problemáticos⁸ en la medida en que se trabajan desde distintos problemas de conocimiento y además se busca transitar entre el conocimiento y la acción. A continuación se desarrolla, de manera más detallada, qué se aborda en cada uno de estos asuntos:

Derechos Humanos y derechos de las mujeres. Durante el período estudiado, se destacan los trabajos de Magdalena León sobre derechos de propiedad⁹ y de tenencia de la tierra¹⁰, el ejercicio de la ciudadanía¹¹, las acciones afirmativas y diferenciadas para que las mujeres accedan como ciudadanas a los beneficios que

8 El concepto de campo problemático permite resaltar las relaciones existentes entre temas y problemas de conocimiento.

9 León (2000; 2001).

10 León (2006); y León y Deere (2000).

11 León (2003).

otorga el Estado¹². De igual manera, los que tratan sobre los mecanismos socio-jurídicos, que permiten la participación de las mujeres en el ámbito político y directivo, con especial énfasis en la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres.

Este campo es uno de los acercamientos más representativos con las redes globales de defensa de los derechos de las mujeres, así como un aporte significativo en la comparación de contextos en los que se producen tanto las reivindicaciones como la garantía de los derechos que estudia, tal como se puede leer en los títulos citados en las notas a pie de página.

En la mayoría de los textos que Magdalena León produjo en la década estudiada, hay un intento por mostrar las regularidades de los procesos sociales en los que se embarcan las mujeres latinoamericanas para lograr derechos individuales y colectivos sobre la tierra, su vinculación a los partidos y movimientos políticos para vincularse a la dirección del Estado, así como la equiparación en los cargos a través del sistema de cuotas o, incluso, sobre los derechos que se adquieren en el matrimonio y con el divorcio. Se destaca que parte de su producción sea conjunta, con investigadoras latinoamericanas. Su experiencia académica y en intervención social, le han permitido también hacer balances sobre los logros del movimiento feminista y su relación con la academia¹³.

Otras profesoras han investigado los efectos de la política de género en la vida de las mujeres; a partir de un análisis crítico han planteado que las políticas sociales determinan las relaciones de género, de la misma manera como las relaciones de género han moldeado el carácter del Estado y sus políticas. Como evidencia de ello se plantea que los programas educativos, de asistencia técnica, subsidio familiar, titulación y adjudicación de tierras y vivienda, y la provisión pública del cuidado de los niños, siguen sustentados en la tradicional división sexual que sostiene la dicotomía del papel productivo y público asignado a los hombres, y el papel reproductivo en el espacio privado, como tarea exclusiva de las mujeres¹⁴.

Otro ámbito de análisis en este campo problemático es la violación de los derechos de las mujeres¹⁵ y la imposibilidad de disfrutar de ellos. Estos derechos también se han trabajado a partir de las implicaciones que tiene en la vida de las mujeres conocer sus derechos y exigir su garantía, lo cual se hace a través de su identificación genérica, reivindicando la igualdad y, por lo tanto, su reconocimiento ciudadano o mediante el reclamo de su diferencia, exigiendo un trato especial, dadas sus particularidades culturales y sociales.

Género y conflicto armado. Este campo ha sido trabajado desde dos construcciones problemáticas: la victimización de las mujeres y su participación como protagonistas. En relación con la primera, encontramos estudios de Donny Meertens sobre desplazamiento forzado y género que han proporcionado reflexiones éticas, metodológicas y conceptuales, que complejizan su análisis con la intersección entre género, etnia, ciclo de vida y seguridad humana¹⁶. Estos estudios ade-

12 León y Holguín (2005).

13 León (2004; 2007).

14 Peláez y Rodas (2002).

15 Hernández, Botero, Martínez y Fernández (2003); Obando (2007); y Londoño (2001).

16 Meertens (2006).

más de contribuir a la producción de conocimiento sobre el fenómeno, al mostrar el impacto diferenciado en mujeres y hombres, también han aportado pautas para mejorar la intervención social que hace el Estado con la población afectada, tanto en la formulación de políticas públicas, como en su evaluación¹⁷.

De los textos catalogados como estudios de género, algunos dan pautas para una epistemología feminista, la cual es visible en el análisis complejo de otras categorías que se interceptan con el género, como la raza, el ciclo de vida y la seguridad humana¹⁸.

En su momento, sus estudios fueron pioneros en las ciencias sociales colombianas, porque lograron involucrar la discusión sobre las repercusiones del conflicto armado en la primera fase de desplazamiento y posterior etapa de migración interna e internacional. Asimismo, esta autora introdujo el concepto de seguridad humana para referirse a la responsabilidad del Estado en la protección de los DD.HH.

En cuanto a las mujeres como actoras del conflicto, se ha realizado una importante contribución al desvirtuar la naturaleza pacífica asignada al comportamiento femenino, proponiendo un análisis que contempla la participación de las mujeres en las acciones armadas: su vinculación al Ejército y a las guerrillas colombianas. Asimismo, adquiere importancia la comprensión del surgimiento de acciones colectivas que emprenden las víctimas de la violencia que produce la confrontación entre estos aparatos armados.

Hay un significativo trabajo de indagación en fuentes primarias para establecer el modo en que las mujeres optan por la vinculación a las guerrillas como alternativa política y como opción de vida. Se proveen conclusiones hasta ahora inéditas en el estudio de las organizaciones armadas, sobre la forma en que las relaciones y prácticas de género se expresan en la conformación de los grupos armados y en sus acciones. En este sentido, se ha demostrado que la identidad de género se transforma en la militancia, a partir de las vivencias que hombres y mujeres experimentan en un espacio masculinizado como la guerrilla, que a pesar de la igualdad pregonada, las mujeres permanecieron excluidas de los cargos directivos¹⁹. Otro aporte importante en este campo son las reflexiones sobre la mirada y el discurso de las mujeres víctimas directas en el conflicto armado, en el cual se destacan sus propuestas para la salida del conflicto. Finalmente, están los trabajos sobre las subjetividades de los jóvenes en contextos de conflicto armado, que analizan su incorporación a los grupos armados, su reinserción a la vida civil y el acompañamiento que reciben en este proceso²⁰.

Género y etnicidad. En este campo las investigaciones se pueden ubicar a partir de tres problemas de conocimiento: en primer lugar, estudios sobre la construcción de “identidades devaluadas”, desde la perspectiva de la interseccionalidad que involucra variables, en muchos casos excluidas de los estudios

17 Meertens (2010a).

18 Meertens (2007; 2010b).

19 Ibarra (2009a); y Rodríguez (2008; 2009).

20 Obando (2010).

sociológicos y antropológicos sobre las mujeres y los varones: la etnia y la clase, que tradicionalmente se tomaron como universales²¹.

En segundo lugar, desde un énfasis en los aspectos culturales de las poblaciones afrodescendientes del Pacífico colombiano. Entre los más significativos se halla el estudio de las relaciones de género en el ámbito familiar y la unidad doméstica campesina y la indagación sobre las prácticas femeninas en el desarrollo sustentable de las comunidades étnicamente diferenciadas²². En tercer lugar, el estudio de la inserción sociolaboral de las mujeres negras, que examina el contraste entre la legislación laboral que regula el servicio doméstico y las condiciones laborales en las que se desarrollan las actividades contratadas²³.

Identidad y género. Desde la perspectiva de varias autoras, se considera que fenómenos como la violencia, la discriminación racial y de género y la construcción de subjetividades hacen parte de las relaciones establecidas, de procesos históricos y de aspectos culturales. Por lo tanto, las identidades, tanto masculinas como femeninas, son concebidas como construcciones sociales.

En ese orden de ideas, se complejiza la ideología según la cual las mujeres están destinadas por naturaleza a la realización de tareas domésticas, ubicación en ciertas profesiones ligadas al trabajo social, la salud y la educación, y la naturalización de la sumisión, la violencia y la opresión. Al mismo tiempo, se destacan investigaciones que dan cuenta de las condiciones socio-culturales en las cuales se enmarcan los patrones de dominación patriarcal, que legitiman las violencias de género en diferentes escenarios; de igual forma, se hace énfasis en las estrategias y mecanismos que las mujeres agencian para transformar su realidad a partir de condiciones objetivas y subjetivas.

Por último, en este campo también se abordan análisis de la construcción identitaria a partir de la Constitución Política de 1991 y procesos globales relacionados con el multiculturalismo y las políticas de la diferencia. El análisis de Gabriela Castellanos²⁴ sobre las identidades de género ha permitido profundizar en el debate esencialismo/ constructivismo del proceso de identificación femenina o masculina y a desentrañar los elementos que harían posible la subordinación de las mujeres. El énfasis se pone en la performatividad, la serialización y la construcción de la femineidad o la masculinidad en la sociedad occidental, sin desligar la identidad sexual de la construcción del género. También se ha observado cómo las identidades se fracturan en tiempos de globalización, cambios en la estructura social y la migración transnacional.

Salud de las mujeres. Como los otros temas mencionados, este también se diversifica a partir de varios problemas de conocimiento: a) los relacionados con las enfermedades que aquejan a las mujeres, b) salud y sexualidad y c) la vinculación entre salud de las mujeres, salud mental y violencia de género.

En relación con las enfermedades que aquejan a las mujeres se encuentran estudios sobre interrupción voluntaria del embarazo, planificación familiar, fertilidad, embarazos y enfermedades de transmisión sexual, con especial énfasis

21 Viveros, Meertens y Arango (2008); y Viveros (2008a).

22 Motta (2001; 2005).

23 Posso (2008).

24 Castellanos (2004; 2010).

en VIH/ sida, problemas que se analizan desde el enfoque de la ginecología y la sexología. Estos estudios proponen la construcción de protocolos de atención de profesionales de la salud y de programas de intervención de las instituciones públicas²⁵. Aunado a este problema de conocimiento e intervención está lo concerniente a la salud sexual y reproductiva asumida como un asunto de salud pública. Este asunto es abordado como un campo de discriminación que merece ser tratado en todas sus dimensiones, más allá de considerarlo como un medio para el control de la natalidad. Los autores advierten sobre la responsabilidad del Estado en la formulación de las políticas de salud y proclaman que la prevención es un derecho de las mujeres²⁶.

En este sentido, los investigadores han considerado el proceso de toma de decisiones de hombres y mujeres en relación con la reproducción, han descrito los significados de ésta y de interpretar las normas de género, que guían las decisiones sobre la descendencia. También se destacan los trabajos sobre el proceso que hombres²⁷ y mujeres viven al constituir una pareja y controlar la natalidad, con base en estudios sociodemográficos y psicométricos sobre salud sexual y reproductiva.

También los análisis sobre el auto-cuidado proponen que éste debe ser una práctica extendida para resolver buena parte de las enfermedades que aquejan a las mujeres y que los servicios de salud difícilmente tratan como un problema de salud pública. En relación con esto, proponen que las condiciones sociales interfieren en la prevención de enfermedades como el cáncer de mama, así como los factores protectores y de riesgo de contagio con VIH; las experiencias de las mujeres gestantes, la depresión posparto, el estigma de las trabajadoras sexuales o incluso el apoyo que ofrecen la espiritualidad y la resiliencia para afrontar el maltrato que sufren las mujeres²⁸.

En cuanto a salud mental de las mujeres y violencia de género, los estudios son significativos. Se ha trabajado sobre maltrato a las mujeres y la atención que las instituciones de salud brindan a las víctimas de violencia sexual y violencia doméstica, demostrando la escasa capacitación de estos funcionarios para brindar una atención pertinente. Es así como se han detectado las deficiencias de identificación del maltrato en la atención en salud y se ha insistido en las debilidades institucionales para intervenir la violencia de género.

Género y sexualidad. Este tema ha sido abordado especialmente a partir de dos campos problemáticos: los diagnósticos de las prácticas y conocimientos sexuales de los estudiantes universitarios; en ellos se determinan los cambios que han operado en la forma como se asume la sexualidad y se determinan los riesgos en la salud sexual y reproductiva. De otro lado, se han analizado las relaciones eróticas de parejas heterosexuales en sus matrimonios, indagando por los conflictos y las negociaciones. La sexualidad y el erotismo han sido ubicados en el plano de la subjetividad, el cual se ve influenciado por “la posición de género”, definida como los comportamientos que hombres y mujeres asumen de acuerdo con las significaciones de lo femenino y lo masculino y desde las cuales adoptan

25 Penagos (2001).

26 Arzuaga, Jaramillo, Palacio y Uribe (2005; 2006).

27 Fernández (2008).

28 Canaval (2010).

una determinada posición de poder al “hacer el amor”. De esta manera, la categoría de género opera como un conjunto de relaciones socialmente construidas y atravesadas por relaciones de poder entre hombres y mujeres, caracterizadas por el ejercicio de la dominación masculina y la subordinación femenina²⁹.

2.1 Temas específicos de cada centro de estudios de género

En la Universidad Nacional–EEG, los temas son:

Familia. Los aportes al estudio de la familia constituyen un esfuerzo por reconstruir los estrechos márgenes desde los que se trataba esta institución. Los estudios más recientes demuestran los cambios y continuidades que enfrenta la familia en Colombia y los diferentes modos de paternidad y maternidad que produce el fenómeno migratorio y de urbanización de la población colombiana, que cada vez se inserta más en un mundo globalizado. Otro aspecto fundamental de estas exploraciones, es la referencia a la clase social para el análisis de la constitución de los grupos familiares que produce el declive del matrimonio y las relaciones de pareja. Son también relevantes sus hallazgos respecto al cambio en las representaciones sociales sobre el ser mujer y el modo en que éste se desliga de la vivencia de la maternidad³⁰.

Género y trabajo. Una de las contribuciones más importantes a los estudios de género es el interés por abordar el trabajo desde una conceptualización diferente a la convencional, androcéntrica, que lo concibe como una experiencia masculina universal. A partir de una perspectiva sociológica, Luz Gabriela Arango asume que este es un fenómeno social que involucra dimensiones materiales, culturales, simbólicas y subjetivas. Por ello, dedica especial atención al trabajo inmaterial y emocional, que desde la crítica feminista se ha denominado como trabajo de cuidado³¹.

Sus análisis involucran las intersecciones clase, género, raza y sexualidad, proporcionando mayor riqueza interpretativa, a un campo de estudios en el que ella fue pionera en el país³². De sus investigaciones se deriva un gran aporte a las batallas jurídicas de las trabajadoras domésticas y de servicios de cuidado por el reconocimiento de los saberes y calificaciones propias de sus oficios.

Paralelo a la relación género y trabajo, se ha estudiado la construcción de identidad de género y la étnica, que se produce en relaciones de discriminación racial, escaso acceso a la educación, entre otras variables determinadas por el contexto histórico. En esa misma línea, Arango ha desarrollado varias investigaciones empíricas sobre la presencia de las mujeres en carreras tradicionalmente masculinas, en las que concluye que ellas van incorporando elementos de su subjetividad al desempeño de la profesión y no son absorbidas del modo que ocurre con otros campos masculinizados³³.

29 Jaramillo, Uribe y Giraldo (2006).

30 Puyana (2002; 2003; 2007); Puyana y Mosquera (2005); Puyana y Ramírez (2007); y Puyana, Motoa y Castellanos (2009).

31 Arango (2010).

32 Arango (2002).

33 Arango (2006a; 2006b).

Masculinidades. Las incursiones en el tratamiento de la masculinidad son relativamente recientes en el contexto latinoamericano; no obstante, la amplia formación teórica de Mara Viveros³⁴ en la escuela francesa le ha permitido conocer, de primera mano, los enfoques desarrollados en Europa para interpretar este asunto, cuestión que se había constituido en un reclamo para los estudios feministas, concentrados en la feminidad, la dominación masculina y los derechos de las mujeres, a pesar de haber incorporado la perspectiva de género en el análisis de las relaciones sociales. Para ella, así como se defiende que la feminidad ha sido definida bajo relaciones de poder, también la masculinidad es producida bajo esas mismas relaciones. Sus estudios empíricos desvirtúan la existencia del eterno macho y demuestran que hay tantas formas de ser varón como de ser mujer, que al tiempo que se demanda a las mujeres cumplir con los estereotipados roles femeninos, también a los varones se les asignan complicados roles que les impiden vivir experiencias afectivas, más ligadas al amor, la sensualidad y la vivencia de la paternidad.

En la Universidad del Valle los temas específicos son:

Género y literatura. Esta es una de las líneas de investigación más prolíficas del CEGMS, puesto que el grupo Género, Literatura y Discurso concentra seis profesoras inscritas en la escuela de Estudios Literarios y en la Escuela de Ciencias del Lenguaje. Es importante resaltar el tratamiento de aspectos sociológicos e históricos en sus análisis sobre las relaciones de género, que aparecen en las obras literarias. A ellas, más que la estructura de los textos, les preocupan los imaginarios, las representaciones sociales de las mujeres en obras cumbres de la literatura colombiana como *María* de Jorge Isaacs³⁵. Se interesan por las características socio demográficas, por los estereotipos de género que se reproducen en la obra, por la influencia de la cultura patriarcal en la construcción de los personajes, como también en las posibles reivindicaciones de algunas mujeres, que transgreden los ideales femeninos en una época en la que eran muy marcadas las diferencias entre los sexos. Para ello se valen de los documentos de tipo histórico que registran las dinámicas sociales y económicas de ese tiempo, lo que les permite establecer las relaciones entre ficción y realidad en las obras, comparadas con otros textos en los cuales se presentan las dinámicas sociales e ideológicas de la época³⁶.

Bajo el mismo lente de análisis, se concentran en determinar las condiciones reales de clase y raza y la influencia de estas características en la forma en que las mujeres asumen los cambios de roles sociales, de acuerdo con el estado civil, su condición sexual o étnica, la propiedad sobre la tierra, entre otras dimensiones culturales y sociales. Ellas detectan en la trama argumentativa las tensiones sociales que evidencia la presentación de las mujeres en público, en actividades cotidianas y en sucesos excepcionales, de acuerdo al ideal femenino del momento histórico en el que discurre la narración³⁷.

Son también relevantes los trabajos que realzan la escritura femenina contemporánea y establecen comparaciones entre autoras latinoamericanas e inglesas

34 Viveros (2000a; 2000b; 2002; 2004; 2008b); y Viveros y Gutmann (2007).

35 Valcke (2005); y Navia (2005).

36 Cruz (2007).

37 Navia (2001; 2002a).

y que destacan las reflexiones de estas autoras sobre temas que no son tratados por los varones en obras literarias³⁸. De este modo, recuperan la narrativa femenina que el canon ha ocultado y encuentran la relevancia que tiene atreverse a escribir sobre aquellos aspectos que no parecen tener interés para un público acostumbrado a consumir otros productos literarios. Un aspecto más que han tratado es la relación entre el género y la práctica religiosa, de acuerdo con los preceptos que indican las escrituras sagradas, en diferentes credos³⁹.

Otra contribución al rescate de las mujeres en la literatura se realiza con la publicación de la antología crítica de las poetisas latinoamericanas y la revisión del trabajo de las escritoras de esta región⁴⁰, al hacer una revisión de la literatura femenina más influyente del siglo XIX y destacar las miradas políticas, románticas, sociales de la producción literaria de las mujeres en este siglo; así como dar a conocer su enfoque de la historia de la literatura y los estudios de género, mediante una selección de textos escritos por mujeres (poetisas, dramaturgas o novelistas) y organizados de modo cronológico, con el fin de mostrar al lector la evolución de la escritura femenina y cómo progresivamente ésta va ganando un lugar en un campo casi exclusivo de los hombres. Por último, su aporte también es amplio en el análisis de la literatura femenina producida en Colombia⁴¹.

Género y acción colectiva. En este tema se han estudiado las formas no convencionales de hacer política, poniendo el acento en organizaciones sociales, redes y el movimiento de mujeres. Se ha estudiado la movilización de las colombianas, a partir del análisis de su participación en algunos encuentros feministas latinoamericanos, estableciendo un paralelo entre las reivindicaciones del movimiento feminista con los logros que habrían obtenido las mujeres en los últimos años, teniendo en cuenta los cambios en la legislación, los cargos en el ejecutivo y el ascenso social que disfrutaban a partir de los derechos adquiridos⁴².

En este campo se ha analizado la particularidad de las acciones colectivas que emprenden las mujeres por la paz en Colombia. Desde una perspectiva de género, se establecen las diferencias en los marcos y los repertorios de acción que utilizan; la forma en que tejen redes y constituyen alianzas; así como el modo en que aprovechan las oportunidades políticas, beneficiándose de su condición femenina y el proceso en el que se constituyen en un actor político, que reclama al Estado y a los actores irregulares el respeto de los Derechos Humanos y su participación en los procesos de paz. Estos trabajos hacen contribuciones teóricas y empíricas para interpretar esa nueva forma de activismo por la paz de mujeres con distintas adscripciones e identificaciones. Por último, se sistematiza la experiencia de las Mujeres paz-íficas de Cali y se presenta una interpretación de sus protagonistas sobre el conflicto armado y las posibles salidas del mismo⁴³.

En los temas específicos del Centro Interdisciplinario de Estudios en Género de la Universidad de Antioquia –CIEG ubicamos dos: violencia de género y cultura somática.

38 Accorsi (2008); Valcke (2004).

39 Navia (2000; 2002b; 2008).

40 Navia (2009); Valcke (2010).

41 Navia (2007).

42 Ibarra (2007; 2009b); Ibarra y Victoria (2010).

43 Gómez y Zúñiga (2006).

Violencia de género. Este tema es abordado a partir de la violencia doméstica entendida como un problema con profundo arraigo cultural, que afecta la calidad de vida de las mujeres. Uno de los propósitos de construir conocimiento sobre este problema es conocer las percepciones de las mujeres frente a dicho fenómeno y explorar las condiciones que las llevan a permanecer o dejar la situación de maltrato, es decir, se analizan los procesos de cambio con relación a las capacidades de respuesta en una experiencia conyugal violenta⁴⁴. En este sentido se han diseñado instrumentos para medir los cambios que experimentan las mujeres que sufren violencia conyugal. A través de estos análisis se problematiza la atención que ofrecen las instituciones, llamando la atención sobre la necesidad de detectar diversos tipos de violencia que no dejan huellas visibles en las víctimas.

La violencia de género también es estudiada en contextos de educación superior, particularmente en la Universidad de Antioquia en los ámbitos académico, laboral y administrativo, develando la estructura social que subyace a las brechas de género, los discursos democráticos y la prevalencia de mecanismos discriminatorios soportados en la carga social de la pertenencia a una larga tradición masculina, nuclear y conservadora como la cultura antioqueña.

Cultura somática. Asumiendo como eje central de análisis el cuerpo, se trabaja sobre tres problemas: el primero tiene como actor a mujeres gestantes, a partir de un enfoque antropológico se sitúa la gestación, el parto y el posparto en una dimensión ritual bajo la relación reproducción-cultura; se indaga por las dimensiones de dolor, temor a la muerte, seguridad de la unidad madre-hijo, concepción, control del cuerpo femenino, los roles de género y la prohibición del incesto⁴⁵.

En segundo lugar, están los estudios con adolescentes de la ciudad de Medellín, que intentan develar las motivaciones y significaciones que estos movilizan alrededor de su cuerpo y la función que la motricidad cumple al interior de éstas con el propósito de convocar, especialmente, al sector educativo hacia una re-significación de la relación cuerpo-pedagogía. El concepto de cultura somática ofrece un espacio semántico que permite otorgar al cuerpo una acepción integral como una constante biológica, pero también como un constructo cultural⁴⁶. Finalmente, en relación con el conflicto, se trabaja sobre cuerpo-identidad-miedo y conflicto. Este enfoque se orienta a identificar el miedo encarnado en las prácticas corporales cotidianas de los desplazados y en sus simbolizaciones y expresiones como fenómeno cultural colectivo.

3. Metodologías: ¿estamos diseñando nuevas estrategias de investigación, métodos y herramientas para captar las relaciones de género?

En términos generales, en la producción académica de los tres centros se privilegian los métodos cualitativos, con técnicas como la entrevista, desde el enfoque biográfico. También se ha utilizado el análisis del discurso y el análisis

44 Giraldo, Jaramillo y Uribe (2001); Jaramillo y Uribe (2000).

45 Arboleda (2000; 2007); Arboleda, Gallo y Molina (2006).

46 Arboleda (2008).

documental, recurriendo a fuentes secundarias. No obstante, hay particularidades que merecen resaltarse y que a continuación mostramos

Para rastrear la evolución legislativa de los derechos de las mujeres y la inclusión de la perspectiva de género en leyes, políticas públicas, planes y programas gubernamentales, se privilegia el método del análisis del discurso, la exploración de fuentes históricas –que se encuentran en archivos institucionales y privados–, la interpretación hermenéutica de textos, el análisis de contenido y la descripción de datos estadísticos, que proveen censos y encuestas estatales, generalmente, tomados de otros reportes.

En los estudios sobre mujeres y salud son recurrentes los estudios de caso que aplican cuestionarios, listas de chequeo de síntomas, pruebas para medir estados psicológicos y modelos de constatación. Éstos construyen perfiles socio-demográficos y escalas e indicadores, que se complementan con entrevistas en profundidad y grupos focales. La mayoría de estas técnicas y sus instrumentos han sido probados en el exterior y con su aplicación se pretende comprobar su funcionalidad. También son recurrentes las comparaciones, tomando como referentes los datos de las agencias de cooperación, ONG, organismos internacionales e institucionales. Aunque casi todos los estudios son transversales, sus resultados contribuyen a establecer comparaciones en diferentes épocas. En las pesquisas sobre cultura somática se incorporan propuestas de etnografía reflexiva, así como test y sondeos. Debido a su carácter pedagógico, las propuestas metodológicas de la educación física se apropian en sesiones didácticas para el acompañamiento a los sujetos, especialmente, mujeres.

Como es costumbre en las Ciencias Sociales, las investigaciones son empíricas y recurren a fuentes primarias. Aunque no se plantee de forma explícita, el enfoque teórico metodológico de la mayoría de estos estudios contempla el enfoque biográfico (historias, trayectorias y relatos de vida) como una perspectiva de análisis única, que permite describir lo cotidiano, las prácticas de vida dejadas de lado o ignoradas por las miradas dominantes, la historia de y desde los de abajo. También se resalta la perspectiva del individuo como punto de observación de lo general, en un intento de lectura de lo social desde los sujetos; lo que una vida singular trasluce respecto a un contexto social más amplio. Tal como plantean Ferraroti (1991) y Bertaux (2005), el individuo es un universo singular y es posible conocer lo social a partir de la especificidad de lo individual.

En ese sentido, se hace un uso sociológico del potencial heurístico de la biografía sin despojarla de sus características esenciales: subjetividad, historicidad, proyectando sus indagaciones más allá de la epistemología clásica. Una muestra de lo anterior son los trabajos sobre sexualidad en indígenas y afrodescendientes, mujeres inmigrantes en el servicio doméstico o inmigrantes transnacionales, mujeres y acción colectiva por la paz, mujeres y conflicto armado; mujeres y salud sexual y reproductiva, entre otros.

Los trabajos en psicología social tienen la particularidad de utilizar técnicas de la investigación-acción-participativa, que involucra a los sujetos estudiados para determinar las causas de los problemas y contribuir a resolverlos. Este enfoque ha permitido a los psicólogos sociales responder a sus propias inquietudes sobre su papel en la intervención social. Los estudios sobre educación han apostado por técnicas que involucran la lúdica, para involucrar a los sujetos

estudiados en la construcción de narraciones sobre su experiencia y el análisis de la información.

En el análisis del conflicto armado, desde la perspectiva de sus protagonistas, el principal aprendizaje metodológico ha sido la destreza desplegada para recabar datos en condiciones de alta vulnerabilidad para sus vidas. No sólo porque la confidencialidad de los datos cobra mayor importancia en estos casos, sino por la dificultad de entrevistar a informantes en condiciones de ilegalidad, en los sitios más apartados de la geografía nacional e incluso fuera del país. Por ello, en esta situación se ha triangulado información de fuentes escritas, de relatos a terceros, de entrevistas a desmovilizadas, sindicadas y condenadas por rebelión y a textos autobiográficos. Con relación al seguimiento de los menores en el conflicto armado, es importante el tratamiento de datos agregados que reportan hechos de victimización y que contribuyen a contextualizar las denuncias de las activistas.

En el seguimiento de las acciones colectivas sobresale el uso de la observación participante, mediante el acompañamiento de reuniones y talleres, vigiliadas, rutas, plantones, concentraciones, marchas y mítines en distintos lugares del país, en los que las organizaciones de mujeres despliegan toda serie de actos simbólicos. También se nota el recurso de acudir a los reportes de prensa para construir bases de datos sobre el tipo de acciones y repertorios de acción y para reconstruir el contexto y las oportunidades políticas como la incidencia que éstas tienen en el logro de los objetivos que emprenden. Asimismo, la recopilación de documentos propios de las organizaciones: sus comunicados, informes, fotografías, manifiestos impresos o los virtuales, tanto audiovisuales como sonoros, en los que presentan sus declaraciones y hacen denuncias, son utilizados en el análisis. Haciendo uso de buena parte de las técnicas antes señaladas, otras profesoras han sistematizado experiencias de organizaciones.

En el caso de las publicaciones en el área de literatura y discurso, la mayoría son ensayos que documentan situaciones concretas con datos secundarios, generalmente extraídos de investigaciones recientes que tratan el problema en el país o en el exterior, intentando siempre comentar de forma crítica la información que éstas proporcionan, a partir de argumentos feministas, que recurren al análisis del discurso de un conjunto de autores y sus obras y que se complementa con documentación histórica. Somos conscientes que se requeriría recurrir a otras fuentes de información para conocer mejor la estrategia de investigación en estos estudios.

4. Las perspectivas teóricas en los estudios revisados

El análisis de las perspectivas teóricas que fundamentan las investigaciones revisadas no pretende establecer categorías exclusivas. Por el contrario, busca crear referentes conceptuales para explicar desde que perspectivas se conoce y profundizar en temas interrelacionados, tales como la verdad, la objetividad y los métodos para alcanzarla. Las epistemologías feministas se aplican a un conjunto heterogéneo de trabajos que abarcan gran diversidad de posturas; que tienen en común controvertir ciertas presuposiciones de la epistemología tradicional, en defensa de la comprensión del contexto social del sujeto cognoscente en la generación de conocimiento. Así, mientras en la epistemología tradicional el sujeto es una abstracción con facultades universales, desde el feminismo el

sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuya razón, cuerpo, emociones e intereses están constituidos por su contexto histórico concreto.

Según lo anterior, es posible encontrar algunos presupuestos de las epistemologías feministas que guiaron las maneras de acercarse al conocimiento: a) El compromiso político con el cambio social que, desde una perspectiva constructivista, plantea que el patriarcado como organización social se sustenta en las diferencias de género y es resultado de un proceso histórico y social, y no un hecho natural. De ahí que se denuncien las relaciones de dominación basadas en la primacía de lo masculino. b) La reivindicación de la igualdad entre varones y mujeres y la eliminación del patriarcado, a través de la creación de fundamentos para comprender de qué manera las relaciones y prácticas de género se expresan y dan forma a la producción de conocimiento, cómo esas normas y prácticas de producción de conocimiento afectan la vida de las mujeres y están implicadas en los sistemas de opresión, y c) El uso de nuevos métodos de investigación para recuperar la memoria femenina, bajo la premisa de que las voces de las mujeres han sido silenciadas.

Después de la lectura de la producción académica del CIEG, EEG y el CEGMS, no fue fácil clasificarlos en una u otra perspectiva teórica. Salvo en casos excepcionales, sus aportes se inscriben en uno solo de los enfoques del feminismo anglosajón y europeo. Lo que quizás acontezca porque las académicas colombianas no se sientan cómodas ubicando sus objetos de investigación en perspectivas que han sido construidas para analizar realidades distintas a las que interpretan. No obstante, en este ejercicio tratamos de situarlas con las que comparten más criterios, son afines o, por el contrario, mostramos su deslinde y singularidad.

Por el tipo de análisis que proponen, un buen número de estas investigaciones encuentran planteamientos en común con la *teoría feminista del punto de vista*, que exige posicionarse, históricamente, como sujeto subordinado y desde ese lugar entender el modo en que viven la discriminación y la dominación los sujetos que se estudia, cuestionando la concepción de objetividad, planteada por la ciencia tradicional. Harding (1991) reitera que lo femenino y lo masculino son siempre categorías culturales que se producen y aplican dentro de una clase, raza y cultura determinadas, además de considerar la experiencia individual. Lo novedoso no es el estudio de las mujeres, sino que se involucre su mundo cotidiano y su relación con procesos externos. De ese modo, encontramos estudios que tienen como punto de partida las experiencias de las mujeres en distintos niveles, tales como el de la biografía personal, el grupo, comunidad, el contexto cultural y las instituciones sociales.

En el caso del CIEG de la Udea, algunos estudios se interesan por los aspectos subjetivos del consentimiento, la responsabilidad y la culpa que éstas incorporan para afrontar ese escenario de violencia. Se indaga por la relación compleja entre estrés y maltrato, como factores de riesgo para el deterioro de la salud y calidad de vida de las mujeres; se averigua por las técnicas de resolución de conflictos, con el objetivo de determinar la resiliencia y la espiritualidad de las mujeres maltratadas, y por la relación entre corporalidad y motricidad de mujeres gestantes.

En una línea similar a la anterior, en los trabajos sobre la salud de las mujeres del CEGMS, es extendido el uso de teoría de mediano rango, que surge de la perspectiva orientada desde la enfermería al cuidado de los humanos. Esta teoría sostiene que las personas que viven transiciones son más vulnerables a

los riesgos que afectan la salud. También se contempla el modelo de promoción de la salud, que considera la naturaleza multidimensional de las interacciones individuales. Además es recurrente el uso de la fenomenología interpretativa, que reconoce la influencia del contexto en el estado físico y psicológico de las mujeres, así como su vivencia individual. Por último, se destaca el uso del modelo de manejo de síntomas, que contempla las variables que influyen en la experiencia de violencia.

Un segundo enfoque es el *empirismo feminista*, desde el cual se cuestiona el conocimiento individual, al plantear que son las comunidades las que conocen y no las personas individuales y homogéneas, e insiste en el carácter social e interactivo de los conocedores. El conocimiento es una construcción social que involucra relaciones de poder, que deben ser develadas. El sujeto es diverso y la diversidad (género, etnia, clase) actúa en la producción de conocimiento. Algunos estudios del CIEG retoman estos planteamientos para analizar la violencia doméstica, entendiéndola como un problema que afecta la salud de las mujeres. Su foco son los factores que intervienen en el reconocimiento del problema por parte de los agentes de salud y las posibilidades de intervención para mejorar estas deficiencias en la prestación de servicios en el sector.

El tercer enfoque es el *psicodinámico*. Defiende que la diferencia entre hombres y mujeres es consecuencia de un proceso de aprendizaje emocional diferenciado al que éstos son sometidos en la niñez. En esta perspectiva existe el riesgo de caer en el esencialismo, pues a veces supone una naturaleza sexual fija e inmutable. Son frecuentes los estudios sobre violencia contra las mujeres, que parten del presupuesto de la desigualdad sexual. De igual modo, en estudios sobre cultura corporal en adolescentes, en los que se plantea que aspectos como el género, las condiciones económicas, el espacio, el nivel educativo, la edad, son relevantes en la comprensión de una particularidad visible en los usos del cuerpo, desde la clásica definición antropológica y sociológica de lo masculino y lo femenino.

Otros estudios plantean que algunos elementos de la subjetividad impedirían la producción de transformaciones íntimas, consonantes con los cambios sociales conquistados en la lucha política. De manera que las reivindicaciones logradas en lo público no se traducen en la esfera doméstica, familiar y menos en la íntima. En el tema de salud reproductiva se indaga por el significado que tiene la reproducción y la interpretación de las normas de género, que guían las decisiones sobre la descendencia para varones y mujeres, con explicaciones basadas en la teoría fundada y el interaccionismo simbólico. También podrían incluirse aquí los estudios basados en la perspectiva *biologista*. De acuerdo con las ciencias médicas –ginecología, sexología y obstetricia–, se asume que las mujeres son un grupo homogéneo. Éste prima en la línea de investigación salud de las mujeres y en algunos trabajos de cultura somática del CIEG.

El cuarto enfoque incluye la dicotomía *acción y estructura*. Sin mencionarlo explícitamente, se guían por el paradigma estructural-constructivista para reconocer “estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o representaciones” (Bourdieu 1992:127). Asimismo, se basan en la definición de estructura de Giddens (1995), que se refiere a las reglas y recursos que en la reproducción social ligan tiempo y espacio, dándole formas de matrices que gobiernan la

transformación social. La estructura es, a la vez, resultado y medio de la conformación de las prácticas sociales. Es constructivista, por la convicción de que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, pensamiento y acción, constitutivos de lo que Bourdieu denomina *hábitus* (Bourdieu 1992).

Lo anterior promueve una posición sustentada en la premisa de que la realidad es construida y que los factores estructurales tienen amplia influencia en los modos de conocer. Se reconoce la existencia de un nivel estructural construido por los sistemas de poder (lo macro), a la vez que estructurante, influye, le da forma al sujeto, (lo micro) y permite “desentrañar aquellas propiedades que no se presentan a primera vista y que son relacionales, en el entendido que tan solo existe(n) en y a través de la relación con otras propiedades” (Bourdieu 1992,16). Así, el abordaje propuesto incluye el análisis de la interrelación entre la posición social que ocupa la mujer, sus condiciones de vida, los obstáculos, las oportunidades, los conocimientos y las elecciones que toma.

El análisis de los fenómenos ligados al desarrollo de la conciencia y experiencia situada, reconoce las imbricadas relaciones entre individuo-sociedad, acción y estructura, procesos de socialización y subjetivación y es abordado desde el enfoque post estructuralista, que permite definir el peso de la estructura en la aceptación del dominio del patriarcado y la hetero normatividad. Al mismo tiempo, se profundiza en la importancia de los procesos de individuación que ponen en tensión dicha estructura. Un ejemplo de lo anterior tiene que ver con la visibilización de las minorías sexuales, las nuevas masculinidades y feminidades y su incorporación a los movimientos sociales. Es posible encontrar estudios que presentan a las mujeres como víctimas del sistema de salud, de sus cónyuges y de la sociedad en general. Por otro lado, están los que no conciben al individuo como una causa determinada por estos procesos estructurales y muestran cómo su capacidad de agencia incide en la construcción de su trayectoria de vida y procesos sociales. Las mujeres se presentan como agentes de cambio con subjetividades diferenciadas. Por ejemplo, los trabajos sobre las mujeres y la acción colectiva, las mujeres guerrilleras, mujeres desplazadas. Varios de estos análisis utilizan referentes dicotómicos como público/privado, heterosexual/homosexual, urbano/rural, masculino/ femenino, para desestabilizar categorías hegemónicas o proponer la pesquisa de otros problemas desde la perspectiva de género.

Esta categoría comprende estudios que destacan la importancia de los procesos de individuación que ponen en tensión las estructuras antes descritas, que le permiten al sujeto afirmarse frente al medio y no ser mera representación de un orden social exterior a él. Esta perspectiva se fundamenta en el enfoque psicoanalítico que se propone abordar la subjetividad con relación a la producción de feminidades, respecto a las teorías del inconsciente freudianas y lacanianas, haciendo énfasis en la perspectiva del sujeto.

En quinto lugar aparece el *enfoque psicosocial-cognitivo*, que intenta captar las relaciones entre salud mental y afecciones psicológicas de las mujeres, producto de la violencia doméstica que padecen. Lo psicosocial se entiende como el mundo de interacciones que resultan del entramado de lo subjetivo (individual, familiar, grupal y comunitario) con factores procedentes del ámbito externo (cultural, político, económico, normativo, relacional). Estas interacciones tienen efectos en el modo en que se afronta y se configura la realidad, entendiendo que

hay una reverberación de causalidad mutua entre lo individual y lo colectivo, lo objetivo y lo subjetivo.

Se indaga por las representaciones socioculturales de los senos y su influencia en la salud mental de las mujeres, bajo la premisa de que éstos son un signo de femineidad, fundamental en la configuración de la autoimagen femenina y en el cumplimiento de los estereotipos sexuales que define cada cultura. Se considera que las representaciones sociales están mediadas por las estructuras de género para abordar el erotismo en la pareja ubicándolo, al igual que la sexualidad, en el plano de la subjetividad definida por la “posición de género”. Es decir, por los comportamientos que hombres y mujeres asumen de acuerdo con las significaciones de lo femenino y lo masculino.

En sexto lugar se destaca el uso de la *interseccionalidad*, como perspectiva y paradigma analítico-conceptual, que parte de las propuestas del feminismo negro y del conocimiento situado. En el CIEG se analizan los problemas desde la intersección de las categorías género, raza, etnia, ciclo de vida y clase social. Se preguntan por la vida social y la construcción de subjetividades desde múltiples dimensiones. La interseccionalidad se recoge como un enfoque para comprender procesos sociales. Por ejemplo, en los estudios sobre la familia se hace énfasis en la maternidad y la paternidad, identificando las representaciones sociales. Se considera la familia como una institución definida por relaciones de poder y la maternidad como un concepto triádico que incluye la progeñe y la paternidad. Del mismo modo, las identidades se consideran construcciones sociales, culturales e históricas.

Un enfoque que tiene cierta solidez teórica en el CIEG es el de la *cultura somática, género y sexualidad*, el cual propone a la cultura somática como un campo interdisciplinario que explora la relación entre el cuerpo y la cultura. Sus análisis incorporan cinco dimensiones de la cultura corporal: salud, sexualidad, estética, productividad y motricidad. El género y la sexualidad se abordan a través de la construcción de la masculinidad y la femineidad, en roles que construyen la corporalidad de los individuos. Entre estos trabajos aparece el de la cultura corporal en adolescentes de Medellín, que concibe el cuerpo como una constante biológica y un constructo cultural y el estudio de los escenarios de conflicto en el que discurre el desplazamiento en Medellín.

En el área de literatura y discurso la teoría no es explícita, quizás por la propia naturaleza de la investigación que allí se realiza. No obstante, cuando remiten a planteamientos teóricos, se refieren a teorías feministas o teorías literarias del género, así como al análisis del discurso que muchas veces está ligado a ellas. Se recurre en mayor medida al uso de la teoría substantiva y al uso de definiciones operativas. Usualmente, sus análisis son reflexivos y versan sobre la producción de mujeres reconocidas como personajes históricos y de escritoras contemporáneas.

En esta línea se destaca el aporte de Gabriela Castellanos a la discusión teórico-conceptual sobre las principales categorías que utiliza el análisis con perspectiva de género: *sexo, género y feminismo*. En sus debates utiliza referencias bibliográficas del feminismo anglosajón y europeo, que le permiten criticar esos enfoques e incorporar sus propias incursiones teóricas. Sus ensayos, plantean discusiones sobre nuevos problemas y la reaparición de tendencias misóginas y homofóbicas. Desde su compromiso político, reconoce la polarización entre

la igualdad o la diferencia y destaca que estas tendencias hiper-simplifican el accionar feminista y se convierten en un obstáculo para articular esfuerzos que permitan el logro de los objetivos feministas.

En el análisis de la participación política disruptiva predomina el enfoque del proceso político (McAdam, Tarrow y Tilly 2005) ampliado con la perspectiva de la identidad del actor de Alain Touraine (1987) y sin dejar de lado las contribuciones de Nancy Fraser (1997) sobre el dilema redistribución /reconocimiento en el movimiento de mujeres y feminista. Este acercamiento incorpora la perspectiva de género en el análisis de las complejas interacciones en la acción colectiva por la defensa de los Derechos Humanos y la paz en Colombia; estudia la subjetividad, la politización de las identidades y las nuevas formas de movilización que promueven las mujeres. En el estudio de los logros políticos del movimiento, pero sobre todo de la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, se utiliza el enfoque del *mainstreaming* o transversalidad de género, definida por Naciones Unidas para evaluar los avances en la construcción de una sociedad igualitaria. Se caracteriza por la incorporación de la perspectiva feminista, que da cuenta de las desigualdades existentes por razones sexuales y propone la equidad de género como un referente analítico de los derechos y las políticas públicas que los materializan. El interés recae en los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad política, el ejercicio de la ciudadanía y las acciones afirmativas.

Una perspectiva que gana fuerza por su adaptación al análisis de problemas locales es la poscolonial, subalterna o del Tercer Mundo, que se opone a los feminismos del Primer Mundo y propone un enfoque contrahegemónico para analizar la relación entre los distintos sistemas de dominación: sexismo, racismo, heteronormatividad, clasismo. El centro de la reflexión es el sujeto, que ocupa posiciones múltiples, distribuidas en diversos ejes de diferencia y atravesado por discursos y prácticas, a menudo contradictorias.

Ligado a ésta, resalta el uso de un enfoque más convencional, sobre la movilidad social y el blanqueamiento cultural, que retoma los aportes de Bourdieu respecto de la reproducción social de la dominación de género y de las desigualdades en escenarios educativos. Adquiere importancia la interrelación con la categoría de origen social, para demostrar las constricciones o aperturas de y hacia ciertas clases sociales, ya sea para permanecer o para desertar de ellas. A la par, se hace claridad sobre las restricciones políticas y culturales impuestas a indígenas y afrodescendientes para participar en contextos masculinizados, que crean y refuerzan condiciones clasistas y sexistas. O los condicionamientos de una movilidad social mediada por procesos de blanqueamiento, que implican el cruce racial y la aculturación en los hábitos hegemónicos. También se ahonda en los procesos de feminización de las ciencias duras, en contextos académicos androcéntricos.

Respecto al tratamiento de la discriminación y de las lógicas que operan en su producción, sobresalen los estudios cuyos sujetos de investigación son principalmente sectores sociales oprimidos, como afrocolombianos, mujeres y homosexuales. Son notables los aportes de quienes han rastreado, desde una perspectiva histórica, el proceso de edificación del patriarcado y la discriminación de género, desde la Colonia hasta nuestros días. Por último, resaltan algunos trabajos que dan cuenta de las condiciones de la discriminación, haciendo énfasis en las lógicas que mueven a los agentes que la reproducen: funcionarios

y profesionales liberales. Teniendo en cuenta la herencia epistemológica del feminismo negro, la producción feminista y con perspectiva de género, retoman elementos del relativismo cultural.

De las investigaciones sobre trabajo se deriva un gran aporte a las batallas jurídicas de las trabajadoras domésticas y de servicios de cuidado por el reconocimiento de los saberes y calificaciones propias de sus oficios. En esas pesquisas se utiliza el aparato teórico de la reflexividad del sujeto de Anthony Giddens (1995), que sirve para desentrañar cómo la invisibilidad del trabajo de cuidado está ligada a su naturalización como actividad femenina y para denunciar el silencio conceptual de la teoría económica, la sociología del trabajo y las estadísticas oficiales, que al desconocer su existencia niegan su valor social.

5. Reflexiones polémicas

La investigación que realizan las profesoras de estos centros responde a las inquietudes que el feminismo académico y el movimiento feminista y de mujeres, global y local, demandan, al tiempo que contribuye a consolidar un campo disciplinar institucionalizado en las universidades, que no ha estado exento de tensiones para posicionarse en la universidad colombiana. La revisión de toda esta producción nos permitió reconocer la importancia del contexto en que se producen estos estudios y la capacidad de sus integrantes para detectar nuevos problemas y formas de estudiar viejos asuntos que eran tratados de manera convencional y desde perspectivas poco apropiadas para dar cuenta de su complejidad. Por ejemplo, el proceso de reconocimiento legal de los derechos de las mujeres, mediado por la promulgación de leyes y políticas públicas, impulsa investigaciones que no sólo evalúan el logro de las metas, sino los discursos de género que éstas reproducen.

La agrupación de temas y problemas a través de categorías que permitieran la inclusión de los intereses de las y los investigadores ha sido una tarea ardua y difícil debido a su gran variedad y, además, porque entre unos y otros se yuxtaponen. Sin embargo, en este recorrido preliminar podemos establecer que bajo la perspectiva de género se investiga sobre hombres y mujeres, y sobre mujeres exclusivamente. Los temas y problemas de conocimiento se trabajan para producir conocimiento y para la acción, lo cual refleja una característica fundamental de las epistemologías feministas y de género: el conocimiento no debe estar escindido de la acción. Cada tema y perspectiva de trabajo apunta a contribuir a la transformación de las realidades de subordinación y dominio que se dan en las sociedades patriarcales. La forma como están planteados los temas y problemas de conocimiento permiten develar sujetos situados y diversos en los que confluyen género, etnia, clase como categorías estructurantes.

Con relación a cómo se está produciendo conocimiento con perspectiva de género o feminista, por los y las investigadoras (es) de los tres centros que analizamos, planteamos que en esta aproximación preliminar no encontramos teorías, métodos y técnicas específicas y distintivas en la producción de conocimiento. Identificamos un uso diferente de esas teorías, métodos y técnicas tradicionales. Por ejemplo, las investigaciones feministas y con perspectiva de género analizan aspectos que para los investigadores tradicionales no tienen

relevancia, como son los pensamientos de las entrevistadas sobre sus propias vidas. Las teorías se transversalizan con la diversidad que implican las categorías de género, etnia y clase. Tanto teorías como métodos y técnicas se sitúan en contextos históricos, sociales y culturales específicos.

En cierto sentido, las explicaciones que se han suministrado en los materiales revisados en esta investigación, permiten plantear que las docentes de estos centros proporcionan miradas diferentes a las que sus propias disciplinas ofrecían del mundo social. Quizás la introducción de la categoría de género haya sido una de las principales herramientas para evidenciar la existencia de símbolos y valores culturales en las relaciones de poder, establecidas entre hombres y mujeres.

Aunque son más las fortalezas de estos estudios, quizás una de las principales debilidades de los mismos es la poca comparación que hacen con situaciones similares de países de la región. Incluso entre ciudades del país. Asimismo, hay pocos estudios nacionales; a pesar que varios títulos indican problemáticas amplias, la mayoría de los estudios son localizados.

Estas críticas, que además nos involucran como integrantes del CEGMS, intentan propiciar un mayor diálogo entre nosotras, además de invitar a quienes utilizan la perspectiva de género a superar las censuras que imponen sus propias disciplinas, para inmiscuirse en temas que parecen vedados, superficiales o intrascendentes. Quizás sea aventurado decirlo, pero es probable que todavía tengamos temor a posicionarnos en el campo científico.

Referencias bibliográficas

- Bertaux, Daniel. *Los relatos de vida*. Barcelona: Península, 2005.
- Blanché, Robert. *La epistemología*. Barcelona: Oikos Tau Ediciones, 1973.
- Bourdieu, Pierre. «Thinking About Limits». En *Cultural Theory and Cultural Change*, editado por Mike Featherstone, 37-49. London: Sage, 1992.
- Bunge, Mario. *La investigación científica: su estrategia y filosofía*. Barcelona: Ariel, 1986.
- Chodorow, Nancy. *The Reproduction of mothering*. California: California University Press, 1999.
- Curiel, Ochy. «Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista». *Nómadas*, No. 26, 2007: 92-101.
- Estrada, Angela. «Los estudios de género en Colombia. Entre los límites y las posibilidades». *Nómadas*, No. 6, 1997. Último acceso 20 junio de 2012, http://www.ucentral.edu.co/images/stories/iesco/revista_nomadas/6/nomadas_6_3_los_estudios.pdf
- Ferrarotti, Franco. *La historia y lo cotidiano*. Barcelona: Península, 1991.
- Fraser, Nancy. *Iustitia interrupta*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, 1997.
- Fox, Evelyn. *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press, 1985.
- Fuller, Norma. «Los estudios de género en el ámbito sudamericano». Publicación Enero 1 de 2000. Último acceso 28 de abril de 2011, <http://inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>

- Giddens, Anthony. *La construcción de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1995.
- González, Marta y Eulalia Pérez. «Ciencia, Tecnología y Género». *Revista Iberoamericana de ciencia tecnología e innovación*, No. 2, 2002. Último acceso 20 de julio de 2012, <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>
- Grasswick, Heidi. «Feminist Social Epistemology». *The Stanfors Encyclopedia of Philosophy*, 2008. Último acceso 30 de septiembre de 2011, <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/feminist-social-epistemology/>
- Guzmán, Maricela y Augusto Pérez. «Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos en la investigación científica». *Revista Cinta de Moebio*, No. 22, 2005. Último acceso 20 de julio de 2012, <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/22/guzman.htm>
- Haraway, Donna. *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science*. Londres: Routledge, 1995.
- Harding, Sandra. *Whose Science? Whose Knowledge?: Thinking from Women's Lives*. New York: Cornell University, 1991.
- _____. «Después del eurocentrismo: desafíos para la investigación feminista en Occidente». En *Feminismo, ciencia y transformación social*, editado por Cándida Martínez, 13-30. España: Universidad de Granada; Servicio de Publicaciones, 1995.
- Hartsock, Nancy. «The Feminist Standpoint: Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism». En *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Metaphysics, Epistemology, Methodology and Philosophy of Science*, editado por Nancy Harding y Merrill Hintikka, 283-310. Dordrecht: Reidel, 1983.
- Jaramillo, Luis. «¿Qué es la epistemología?». *Revista Cinta de Moebio*, No. 18, 2003. Último acceso 19 de julio de 2012, <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/18/jaramillo.htm>
- Jiménez, Absalón. «El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales». En *La práctica investigativa en ciencias sociales*, editado por Absalón Jiménez y Alfonso Torres, 29-42. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2006.
- León, Magdalena. «Tensiones presentes en los estudios de género». En *Género, mujeres y saberes*, editado por Mara Viveros, 23-46. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- Longino, Helen. *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton: Princeton University Press, 1990.
- _____. «Subjects, Power and Knowledge: Description and Prescription». En *Feminist Epistemologies*, editado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter, 101-120. New York: Routledge, 1993.
- McAdam Doug, Sydney Tarrow y Charles Tilly. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer editorial, 2005.
- Nelson, Lynn. *Who Knows? From Quine to Feminist Empiricism*. Philadelphia: Temple University Press, 1990.
- _____. «Epistemological Communities». En *Feminist Epistemologies*, editado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter, 121-159. Nueva York: Routledge, 1993.
- Rose, Hilary. «Hand, brain, and heart: A feminist epistemology for the natural sciences». *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Vol. 9, No. 1, 1983: 73-90.

- Smith, Dorothy. «Women's Perspective as a Radical Critique of Sociology». *Sociological Inquiry*, Vol. 44, No. 1, 1974: 7-13.
- Sousa, Boaventura de. *Una epistemología del sur*. México: Clacso- Siglo XXI, 2009.
- Torres, Alfonso. *El planteamiento de problemas de investigación social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional-Icfes, 2001.
- Touraine, Alain. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Universitaria, 1987.

Fuentes bibliográficas

- Accorsi, Simone. «Buscando la escritura: crítica literaria y feminismo». *Poligramas*, No. 30, 2008: 77-92.
- Arango, Luz Gabriela. «¿Equidad de género? ¿Equidad social? Una mirada desde la educación y el trabajo». *Observatorio de Coyuntura Socioeconómica*, No.14, 2002: 1-20.
- _____. «Género e Ingeniería: la identidad profesional en discusión». *Revista colombiana de antropología*, Vol. 42, 2006a: 129-154.
- _____. *Jóvenes en la universidad. Género, clase e identidad profesional*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Siglo del Hombre Editores, 2006b.
- _____. «Género e identidad en el trabajo de cuidado». En *Trabajo, identidad y acción colectiva*, editado por Enrique de la Garza y Julio Neffa, 81-108. México: Plaza y Valdés, 2010.
- Arboleda, Rubiela. «Cultura somática, aproximación conceptual». En *Naturaleza y cultura*. Medellín: Biogénesis. 2000.
- _____. «El cuerpo del desplazamiento, una retórica de ciudadanía. El caso de Macondo». En *Educación, cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*, editado por William Moreno y Sandra Pulido, 167-195. Medellín: Funámbulos Editores-Universidad de Antioquia, 2007.
- _____. «Las expresiones motrices, una representación. Hacia una configuración del campo académico». *Revista Digital Buenos Aires*, Año 13, No. 119, 2008: 71-87.
- _____, Luz Elena Gallo y Cecilia Molina. *Motricidad y gestación*. Armenia: Editorial Kinesis, 2006.
- Arzuaga, María Angélica, Diva Jaramillo, Martha Palacio y Tulia Uribe. «¿Un fin o un medio? Contexto en el que se decide la reproducción». *Index de Enfermería*, Vol. 14, No. 50, 2005: 20-24.
- _____, _____, _____ y _____. «Control de la reproducción como resultado de decisiones seguras o riesgosas». *Investigación y Educación en Enfermería*, Vol. 24, No.2, 2006: 40-47.
- Canaval, Gladys. *Salud de la Mujer: un desafío para el cuidado y un compromiso de todos*. Cali: Universidad del Valle, 2010.
- Castellanos, Gabriela. «Los derechos humanos de las mujeres y las nuevas concepciones de las identidades: igualdad, diferencia y performatividad». En *Textos y prácticas de género*, 13-37. Colombia: La Manzana de la Discordia, 2004.
- _____. *Decimos, hacemos, somos. Discurso, identidades de género y sexualidades*. Colombia: Universidad del Valle, 2010.
- Cruz, Mery. «Primeras aproximaciones a la literatura femenina de la región del Valle del Cauca». En *Buscando la escritura: una cuestión de identidad*, editado

- por Simone Accorsi, Giobanna Buenahora y Vilma Penagos, 177-198. Cali: Universidad del Valle, 2007.
- Fernández, Sara. «La atención de los varones en el espacio público de la salud en México D.F.. Desde la mirada género sensible y socio sanitaria». *Revista Gerencia y políticas de salud*, Vol. 7, No. 14, 2008: 73-86.
- Giraldo, Claudia, Diva Jaramillo y Tulia Uribe. «Violencia conyugal». En *Balace de los estudios sobre violencia en Antioquia*, editado por Pablo Angarita, 237-253. Medellín: Universidad de Antioquia, 2001.
- Gómez, Rocío y Miriam Zúñiga. *Mujeres Paz-íficas: la paz escrita en cuerpo de mujer*. Cali: Universidad del Valle, 2006.
- Hernández, Gloria, Judith Botero, María de los Ángeles Martínez y Sara Fernández. *¡Alba Lucía libre!: por el derecho al derecho*. Medellín: Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, 2003.
- Ibarra, María Eugenia. *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación en política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2007.
- _____. *Mujeres e insurrección en Colombia*. Cali: Sello Javeriano, 2009a.
- _____. «Mujeres y cultura de paz en Colombia». En *Víctimas invisibles, conflicto armado y resistencia civil*, editado por David Bondía y Manuel Muñoz, 285-314. Barcelona: Huygens, 2009b.
- _____ y María Irene Victoria. «Movilizaciones de mujeres en contra de la violencia de género en Colombia». *Perspectivas Internacionales*, Vol. 6, No. 1, 2010: 247-273.
- Jaramillo, Diva y Tulia Uribe. «Del laberinto a la luz: el proceso de cambio que viven las mujeres en una experiencia conyugal violenta». *Index de Enfermería*, Vol. 9, No. 30, 2000: 12-16.
- _____, _____ y Clara Victoria Giraldo. *El erotismo en la pareja: una negociación silenciosa*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.
- León, Magdalena. «Propiedad e igualdad de género: sesgos en la herencia para hijas, esposas y viudas». En *Ética: masculinidades y feminidades*, editado por Yolanda Puyana y Ángela Robledo, 217-259. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, CES, Unal, 2000.
- _____. «Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica». *Revista Estudios Feministas*, Vol. 9, No. 2, 2001: 233-459.
- _____. «The Gender Gap: Land in Latin America». *Colombia World Development*, Vol. 31, No. 6, 2003: 925-947.
- _____. «Reflexiones para un debate en los estudios de género». En *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*, 75-92. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- _____. «Neutralidad de género y políticas públicas en las reformas agrarias de América Latina». *Nómadas* Vol. 24, No.1, 2006: 44-53.
- _____. «Tensiones presentes en los estudios de género». En *Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado*, editado por Luz Gabriela Arango y Yolanda Puyana, 23-46. Bogotá: Unal, 2007.

- _____ y Carmen Deere. *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- _____ y Jimena Holguín. «La cuota sola no basta: El caso de Colombia». En *Nadando contra la corriente: Las mujeres y las cuotas políticas en los países andinos*, Magdalena León, 27-41. Quito: FLACSO-Ecuador, 2005.
- Londoño, Martha. «Políticas públicas para las mujeres en Colombia. Interlocución Movimiento de mujeres- Estado-Movimiento de mujeres». En *Sujetos femeninos y masculinos*, editado por Gabriela Castellanos y Simone Accorsi, 129-165. Colombia: CEGMS, Universidad del Valle, 2001.
- Meertens, Donny. «Reflexiones éticas, metodológicas y conceptuales sobre investigación en desplazamiento y género». En *Investigación y desplazamiento forzado: Reflexiones éticas y metodológicas*, editado por Martha Bello, 112-124. Colombia: Colciencias, 2006.
- _____. «El género de la seguridad humana: paradigmas, políticas y dinámicas sociales en torno al desplazamiento forzado». En *Género, mujeres y saberes en América Latina*, de Donny Meertens, Magdalena León, Teresa Valdés y otras, 219-237. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- _____. *Desplazamiento en Colombia. Prevenir, asistir, transformar. El papel de la Cooperación Internacional e Iniciativas locales*. Colombia: La Carreta Editores, 2010a.
- _____. «Forced displacement and women's security in Colombia». *United States Disasters*, Vol. 34, No. 2, 2010b: 147-164.
- Motta, Nancy. «Mujer, ambiente y desarrollo. Una aproximación epistemológica al caso vallecaucano». En *Sujetos femeninos y masculinos*, editado por Gabriela Castellanos y Simone Accorsi, 107-128. Cali: CEGMS, Universidad del Valle, 2001.
- _____. *Gramática ritual. Territorio, poblamiento e identidad afropacífico*. Cali: Universidad del Valle, 2005.
- Navia, Carmiña. *La mujer en la biblia. Opresión y liberación*. Ecuador: Edicay, 2000.
- _____. «De Dolores a Sayonara, una mirada a narradoras colombianas». *Poligramas*, No. 17, 2001: 115-133.
- _____. «Hispanoamérica: una tradición literaria femenina». *Poligramas*, No. 18, 2002a: 69-76.
- _____. *Jesús de Nazaret, miradas femeninas*. Ecuador: Tierra Nueva, 2002b.
- _____. «María, una lectura desde los subalternos». *Poligramas*, No. 23, 2005: 31-54.
- _____. *La narrativa femenina en Colombia*. Colombia: Universidad del Valle, 2007.
- _____. *Dios en carne de mujer*. Colombia: Merlín, 2008.
- _____. *Poetas latinoamericanas, una antología crítica*. Colombia: Universidad del Valle, 2009.
- Obando, Olga. «Una política pública de mujer con perspectiva de género». *Cuadernos de Administración*, Vol. 22, No. 36-37, 2007: 317-340.
- _____. «Subjetividades juveniles en contextos de conflicto armado», En *Psicología social crítica: aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad*, editado por Olga Obando, 211-245. Colombia: Universidad del Valle, 2010.

- Peláez, Margarita y Luz Stella Rodas. *Política de género en el Estado colombiano: un camino de conquistas sociales*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.
- Penagos, Gloria. «Disfunciones sexuales femeninas en el climaterio». *Revista Colombiana de Menopausia*, Vol. 7, No.1, 2001: 71-87.
- Posso, Jeanny. *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*. Cali: Universidad del Valle, 2008.
- Puyana, Yolanda. «¿Es lo mismo ser mujer que ser madre?». En *Ética: masculinidades y feminidades*, editado por Ángela Robledo y Yolanda Puyana, 89-126. Colombia: Centro de Estudios Sociales-CES, 2002.
- _____. (ed). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: cambios y permanencias*. Colombia: Almudena, 2003.
- _____. «Los cambios en la paternidad y maternidad y las formas tradicionales de castigo». En *Derechos de los niños y las niñas: debates, realidades y perspectivas de la infancia*, editado por Ernesto Durán y María Torrado, 301-314. Colombia: Centro de Estudios Sociales-CES, 2007.
- _____ y Claudia Mosquera. «Traer hijos o hijas al mundo: significados culturales de la paternidad y la maternidad». *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 3, No.1, 2005: 111-140.
- _____ y María Himelda Ramírez. *Familias, cambios y estrategias*. Colombia: Centro de Estudios Sociales-CES, 2007.
- _____, Ayda Mota, y Adriana Viviel Castellanos. *Entre aquí y allá. Las familias transnacionales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Rodríguez, Alba Nubia. «Entre el compromiso y la huida. Mujeres militantes en los grupos insurgentes colombianos». *Revista Amnis de la Université de Bretagne Occidentale*, No. 8, 2008: 283-296.
- _____. *Acción colectiva, violencia política y género: el análisis de las organizaciones insurgentes político-militares en Colombia: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) actor de referencia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral de sociología, 2009.
- Valcke, Cristina. «Al margen del canon. El encuentro de mujeres poetas colombianas ¿Un acontecimiento literario?». En *Género y literatura en debate*, editado por Simone Accorsi, 101-119. Colombia: Universidad del Valle, 2004.
- _____. «Las mujeres en María». *Poligramas*, No. 23, 2005: 199-222.
- _____. *Perspectiva de género en la Literatura Latinoamericana*. Colombia: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 2010.
- Viveros, Mara. «Dionisios negros. corporalidad, sexualidad y orden socio racial en Colombia». En *¿Mestizo yo?*, editado por Mario Figueroa, Sanmiguel Ardilla y Olga Restrepo, 95-130. Bogotá: UNAL, CES, Facultad de Ciencias Humanas, 2000a.
- _____. «Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo. Perspectivas teóricas y analíticas». En *Paternidades en América Latina*, editado por Norma Fuller, 91-129. Perú: Fondo Editorial 2000, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000b.
- _____. *De quebradores y cumplidores: sobre hombres masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- _____. «Identidades masculinas en Colombia: una lectura relacional». En *Debates sobre el sujeto. perspectivas contemporáneas*, editado por María Cristina

Laverde, Gisela Daza y Mónica Zuleta, 217-231. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2004.

_____. «Identidades racializadas y sexualidades en América Latina». En *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*, editado por Peter Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros, 17-40. Colombia: Universidad del Valle/Universidad Nacional de Colombia/ Universidad del Estado de Rio de Janeiro, 2008a.

_____. «Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes». En *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, editado por Juan Carlos Ramírez y Griselda Uribe, 25-42. México: Plaza y Valdés, 2008b.

_____ y Matthew Gutmann. «Masculinidades en América Latina». En *Tratado de psicología social: perspectivas socioculturales*, editado por Miguel Aguilar y Anne Reid, 96-120. Barcelona: Anthropos, 2007.

_____, Donny Meertens y Luz Gabriela Arango. «Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población “negra” en sectores populares de Bogotá». En *Pobreza, Exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*, editado por María Zabala, 181-214. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2008.